

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE MERIDIANTOURS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 16h55 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Bellohorizonte E8-54 y Almagro, de este cantón comparecen los socios de la indicada compañía, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital,

NOMBRES Y APELLIDOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
BAQUERO CARRILLO MYRIAM GLADYS	360	USD \$ 360,00	USD \$ 360,00	60%
VERGARA BAQUERO MAURICIO JOSEPH	120	USD \$ 120,00	USD \$ 120,00	20%
VERGARA BAQUERO STEVE IVAN	120	USD \$ 120,00	USD \$ 120,00	20%
<b>TOTAL</b>	<b>600</b>	<b>USD \$600,00</b>	<b>USD \$600,00</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta la señora Myriam Baquero en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria ad-hoc la señora Miroslava Vergara Baquero.

Por encontrarse presente el 60% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día.

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL 2017**

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaría al informe de Gerencia General correspondiente al año 2017.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los socios, las mismas que son absueltas a su entera satisfacción se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017**

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del Día, luego de que los señores socios analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del año 2017, es aprobado por unanimidad.

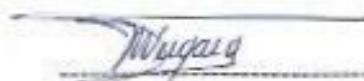
Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta general a las 19h15. Para constancia firman las partes.



**Myriam Baquero Carrillo**  
**Presidenta de la Junta**  
**Gerente General**



**Miroslava Vergara Baquero**  
**Secretaria Ad-hoc**